

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Siendo las 9,00 horas del día 2 de octubre de 2026, se constituye, por Teams, la Junta Electoral de la Facultad con los siguientes asistentes:

- Doña María Carmen Banacloche Palao, Catedrática de Universidad, Presidenta.
- Doña María Medina Alcoz, Secretaría Académica en funciones de la FCJP, Secretaria.
- Don David Sarias Rodríguez, Profesor Titular de Universidad, Vocal.
- Doña Belén Romero García-Aranda, Profesora No Permanente, Vocal.
- Doña Elena Palacios Castañeda, PTGAS, Vocal.
- Doña Leora Boiko Cohen, Estudiante, Vocal.

Queda, así, constituida la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento para las elecciones a Decano o Decana de Facultad y a Director o Directora de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, será la responsable de organizar el proceso electoral y garantizar la transparencia y objetividad del mismo, así como el principio de igualdad, con pleno respecto a los derechos de los electores y electoras y de los candidatos y candidatas.

Fdo.: María Medina Alcoz
Secretaria de la Junta Electoral

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MEDINA ALCOZ MARÍA	02-10-2026 10:29:17

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>